



**ELECCIONES A DEFENSOR UNIVERSITARIO 2018**  
**RELACIÓN DE CANDIDATAS ADMITIDAS**

La Mesa del Claustro, reunida en sesión ordinaria celebrada con fecha 19 de enero de 2018, y en base a las candidaturas admitidas por este órgano en su reunión del pasado 4 de diciembre de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 nº3 y 5 del *Reglamento de Régimen Interno del Claustro de la Universidad de Burgos*, ha acordado por unanimidad determinar como candidatas a la elección de Defensor Universitario, que se llevará a cabo en el Pleno del Claustro que se convocará al efecto, a celebrar el próximo día 6 de febrero, a las que a continuación se relacionan, procediéndose a dar publicidad para conocimiento de la comunidad universitaria.

**Candidatas admitidas al proceso de elección del “Defensor Universitario”:**

**Dña. M<sup>a</sup>. JULIA ARCOS MARTÍNEZ**

**Dña. ESTHER GÓMEZ CAMPELO**

En Burgos, a 19 de enero de 2018

EL SECRETARIO DE LA MESA DEL CLAUSTRO



Miguel Ángel Iglesias Río